

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 2 de Agosto de 1902

Año XXXI. Núm. 8.807

## Telegramas DE El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 1.º

El fondo de «El Imparcial» está dedicado á exponer consideraciones previas con motivo del viaje del Rey, que juzga provechoso para el monarca.

El Rey—dice—va á ponerse en contacto con el pueblo, sin tener á su lado á su augusta madre, cuyos consejos habrían de serle, como siempre, valiosos y bien meditados.

Va á ver el monarca, si llega al seno de las clases humildes, muchas miserias sociales, representadas por seras andrajosas y muchas miserias políticas que simbolizan los caciques.

Conviene que D. Alfonso XIII vea de cerca todo lo que existe en las varias regiones, no en su exterior apariencia de prosperidad de momentos, sino en su íntima vida, cada vez mas misera y mas difícil.

Si este es lo que el monarca podrá ver, el viaje de D. Alfonso, seguramente, resultará provechoso para el país.

Había también «El Liberal» acerca del viaje del Rey.

Entiende que mejor que las visitas que el monarca hará á distintos puntos, para ponerse mas ó menos en contacto con el pueblo, sería que estudiase la vida activa de la política leyendo la prensa democrática que responde á la generalidad de los españoles.

Telegrafían de Granada que ha fracasado la huelga de obreros albañiles que allí se organizaba.

Una comisión de los obreros visitó á las autoridades que mediaron en el asunto para procurar un arreglo.

Los obreros aceptan las proposiciones que les fueron hechas, y que consisten en la jornada de ocho horas y en el cobro de ocho reales por jornal.

El conflicto que se temía está, pues, solucionado.

A consecuencia de las declaraciones que el señor Urzaiz hizo últimamente, el actual ministro de Hacienda ha declarado á su vez á los periodistas lo que le interesa hacer constar en contra de lo manifestado por aquel exministro.

El señor Rodríguez ha reconocido que fué muy meritoria la gestión del señor Urzaiz; pero la ha censurado por que aceptó el pago á los maestros por el Tesoro y por la rebaja de la décima de consumos.

Respecto al asunto del pago en oro de los derechos de Aduanas, ha dicho que eso supone una disminución para la Hacienda.

Se funda en que la moneda de oro española tiene depreciación respecto del lula.

El ministro, en fin, supone que su la-

bor para el último empréstito y para el convenio con el Banco, habrán sido bien acogidas por la opinion.

El gobernador de San Sebastián comunica que no ha ocurrido hoy ningun nueva invasion del tifus.

El número de enfermos de dicha dolencia es en la actualidad de 51.

Las últimas noticias recibidas de Castellon son de que la mujer herida en A'cosebren, durante los recientes sucesos, continúa mejorando.

La «Gaceta» publica una Real orden concediendo autorizacion á D. Pablo Stope para vender embotellada agua mineral medicinal del manantial denominado «Els bullidors» sito en el término de Caldas de Montbuy (Gerona), á las que podrá designarse en etiquetas y anuncios con el nombre de «Vichy Caldense».

De Cuenca comunican que el impetuoso vendaval que se desencadenó sobre aquella poblacion causó grandes destrozos en edificios y en varias obras.

Un puente de sólida construccion quedó casi destruido.

En muchas casas hubo grandes desperfectos.

De Avilés dicen que el Marqués de Teverga que como ya dijimos se encuentra en aquella localidad, propone llevar en carruaje en una pequeña excursion á S. M. el Rey.

De Gijón comunican lo siguiente:

Aumenta la animacion asi entre el público como entre los elementos oficiales y en centros varios, con motivo de la llegada del Rey.

Dicen además que en Trubia sustituirá el general Weyler al Sr. Suarez Inclán que figura como ministro de jornada en estas primeras excursiones del monarca.

Según un despacho de Segovia se ha averiguado que un hombre que se supuso habia muerto á causa de un accidente y al que se dió sepultura, en un pueblo de aquella provincia, á lo que parece fué asesinado.

Han sido detenidos tres individuos.

Han telegrafiado de Sevilla que unos excursionistas alemanes han recorrido la ciudad visitando sus monumentos y edificios principales.

Dicese que irán luego á Granada Málaga y otros puntos.

Un telegrama de Gijón ha traído la noticia de que en la estacion de Villabona una locomotora que hacia manobras chocó con un tren de mercancías.

Tres empleados resultaron heridos.

Dicen de Pamplona que en el Ayuntamiento el concejal fusionista señor Ayala, propuso que se organizaran festejos con motivo de la próxima visita del Rey á aquella capital.

El concejal carlista señor S. Julian y el republicano señor Garay se manifestaron conformes con esta peticion.

Telegrafían de Gijón que al banquete ofrecido por la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil al señor Villanueva asistieron representantes del comercio de aquella villa, el alcalde y varios banqueros.

Se acordó nombrar á dicho exministro hijo adoptivo de Gijón.

Valencia.—Terminadas las ferias ha empezado el desfile de los forasteros habiendo salido hoy completamente atestados de viajeros los trenes y vapores.

Valencia.—A las siete de esta noche en el restaurant denominado «Las Arenas» sito en la playa de Levante, se celebrará el banquete con que los miembros de la junta de ferias obsequiarán á los periodistas madrileños que viñeron á presenciar las fiestas.

Valencia.—En la calle de Sagunto un tranvía ha estropeado á un niño de diez años llamado Juan Martínez, quien pudo ser sacado de debajo del vehículo con leves lesiones en el pié izquierdo.

París.—La Reina D.ª María Cristina ha visitado esta mañana el Museo del Louvre y después la Conserjería.

Oyó misa en la iglesia de la Magdalena y fué á almorzar á la embajada de España.

Terminado el almuerzo salió para Copiegue.

París.—Dice un telegrama del Cairo que el coronel Forestier Walker fué muerto anoche junto á la línea férrea. M. Forestier era ayudante del general agregado.

París.—En un banquete organizado por la Liga liberal de Londres, lord Rosebery ha pronunciado un discurso en el que ha manifestado el gran triunfo que ha obtenido su partido en la eleccion de Leeds, lo cual significa un fracaso para los prestigios del Gobierno.

París.—Lord Kitchener ha manifestado en un banquete que las riquezas mineras y la produccion agrícola del Africa del Sur, cuando estén lo suficientemente desarrolladas, convertirán aquel país en una verdadera América.

París.—Telegrafían de Sidney que en una mina del distrito de Iwollongong ha ocurrido una explosion, que ha producido un incendio, causando gran número de desgracias.

Han sido extraídos 27 cadáveres, creyéndose que son muchos mas los que han quedado sepultados debajo de los escombros, siendo imposible salvarlos.

Entre heridos y contusos han sido socorridos unos 150 obreros.

(POR TELÉGRAFOS)

Madrid 1.º

Bilbao.—Días pasados circulaban rumores de que los bizcainos preparaban un acto, esta noche pasada con motivo de la festividad de S. Ignacio.

Al terminar el concierto con el «Guernica» los bizcainos aplaudieron para que se repitiera; pero como los músicos se retiraban aquellos silbaron.

La mayoría del público desfiló.

El grupo bizcaino se puso junto al muelle del Arenal y empezó á cantar aires vascongados.

Al terminarse oyéronse aplausos y vivas á Vizcaya.

Un sujeto dió un viva á España.

El grupo entonces lo maltrató y aquel huyó.

A los revoltosos los capitaneaba un empleado de la Tabacalera, llamado Lotéricas.

La policía alcanzó el grupo y lo disolvió.

Otro de muchachos intentó asaltar un kiosco, impidiéndolo la policía.

Lotéricas quiso reorganizar la manifestacion pero se le detuvo.

El alcalde accidental se dirigió al grupo que formaban unos trescientos, gritando y silbando y ofreció libertar al detenido si se disolvían.

El Gobernador como no se gritó contra la patria lo libertó.

Lotéricas ha dicho que es carlista no separatista.

El alcalde salió con los libertarios y vitoreó á España, contestando todos.

A las once de la noche reina tranquilidad.

Madrid 1.º

Un despacho de Oviedo recibido con retraso, dice que las Reales personas, después de la solemne fiesta religiosa de la catedral irán al panteon de los Reyes y á la Cámara de las reliquias, de donde acompañados por el cabildo saldrán bajo palio.

Están ultimados varios festejos é iluminaciones.

Entre éstos será seguramente la de mayor efecto la de la cuesta de los Naranjos, donde se ha colocado la instalacion para un vistoso letreiro que dice: «Alfonso XIII» y el cual abarca una grandísima estension.

Madrid 1.º

París.—Telegrafían de Nueva York que aumenta el número de huelguistas en Pensilvania los cua-

les promueven desórdenes en los que tiene que intervenir la fuerza armada.

La espantosa crisis por que atraviesa la producción azucarera en todas las colonias es causa de la gran miseria que se enseorea en todas ellas, siendo en gran número los obreros sin trabajo.

Para aliviar la situación los Gobiernos envían socorros.

Madrid 1.º

Está funcionando ya en Madrid el Patronato creado para combatir la trata de blancas, formándolo según tenemos comunicado, las damas de la Real familia y varias otras personalidades distinguidas.

El señor Moret publicará en breve un reglamento para las secciones de higiene de los Gobiernos civiles y anunciará los correspondientes concursos para la provisión de las plazas de médicos de dichas secciones.

Madrid 1.º

Ha sido detenida una cigarrera llamada María Chacón, que según parece vendía cajetillas falsificadas en las que los cigarrillos estaban llenos de hojas de árbol secas.

Se han encontrado en su poder 25 de las referidas cajetillas.

Madrid 1.º

El general Weyler se propone modificar los reglamentos de las Academias en el sentido de que los alumnos juren la bandera al ingresar, teniendo carácter militar desde su ingreso.

Madrid 1.º

París.—En Laudernon hay gran agitación con motivo del desalojamiento de los conventos.

Las Hermanas abandonaron la población, dejando abierta la puerta del convento.

Centenares de personas entonan plegarias y muchísimos vecinos con hoces de aventar paja, guardan las escuelas.

Los periodistas que fueron para tomar informes, huyeron en un coche temerosos de una agresión por parte del pueblo.

Madrid 1.º

Gijón.—Ha llegado el Rey con su acompañamiento, sin novedad, siendo frenético aclamado por el pueblo durante la carrera.

Madrid 2.

Pensilvania.—Ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y la policía, haciéndose varios disparos. Han resultado heridos cuatro agentes.

Madrid 2.

Tánger.—El primo del Sheriff ha sido muerto á palos por los rebeldes. Se han enviado al lugar del suceso dos regimientos.

Madrid 2.

Gijón.—El Rey ha visitado la fábrica de aceros, siendo entusiastamente vitoreado.

La reunión de gaiteros tocaba la marcha real al paso de S. M.

El Rey pernoctó ayer en el «Giralda».

Hoy marcha á Covadonga, por la línea de Langreo é Infiesto, y almorzará á mitad del camino.

Madrid 2.

En S. Sebastián no se ha registrado estos días ninguna invasión del tifus.

Madrid 2.

El general Weyler estudia el proyecto de la reducción del personal de Ministerio especialmente en el generalato.

Se dice que van á suprimirse los regimientos de reserva, y aumentar las Zonas de Reclutamiento.

También va á suprimir algunos regimientos de línea, creando en cambio nuevos batallones de cazadores.

También entra en los planos del general Weyler la reducción de la edad para el retiro.

Madrid 2.

En Granada ha quedado solucionada la huelga de los peones albañiles.

Dicen de Cartagena que se han sentido terremotos que han destruido la ciudad de Amalos.

Madrid 2.

París.—La Reina Doña Cristina y la Infanta María Teresa, han visitado á la Reina abuela Doña Isabel II en Compiègne.

La entrevista ha sido conmovedora.

Ambas reinas se abrazaron con efusión, vistiendo riguroso traje de luto.

La infanta vestía de blanco.

### La mortalidad en España y en Inglaterra

El «Diario de Barcelona» publica una revista de su corresponsal en San Sebastián, con el título de «Crónica del Cantábrico», en el cual se lee el siguiente párrafo, con motivo de los casos de tifus que se han registrado últimamente en la capital de Guipúzcoa:

«De cada mil personas mueren en tiempo normal, en Avila, 47; en Segovia, 46; en Santander, 45, y en Madrid, 41. En San Sebastián, donde en tocante á mortalidad no se nota, según ya he dicho, agravación sensible, (ha habido día en la presente semana sin una sola defunción) la cifra correspondiente es la de 32 por mil. Por tanto, el peligro de morir sigue siendo menor en esta ciudad que en las antes citadas. Sin embargo, el pánico ha hecho ya de las suyas y me consta que en Madrid ha llegado á decirse que los enfermos de tifoidea se contaban en San Sebastián por cientos. ¡El microbio del miedo es el de mayor fuerza difusiva de cuantos se conocen!»

Las cifras de mortalidad que estampamos, como la cosa mas natural del mundo, el corresponsal del diario catalán, en el párrafo que dejamos transcrito, espantó; aunque á nosotros no nos cojen de sorpresa, pues ya sabíamos, por la última estadística de la mortali-

dad en las cuarenta y nueve capitales de provincia de España, que publicó el Instituto Demográfico de Madrid, que, con ser Palma de Mallorca la capital de provincia en la que, relativamente, menor número de defunciones se registran, la cifra de estas alcanza aún á 24 por mil anualmente, y dicha cifra vá aumentando hasta llegar (pés mense nuestros lectores) á 55 por mil en algunas capitales.

Ahora veamos cual es la mortalidad normal en Inglaterra, á pesar de su clima, y de lo densa que es la población en sus principales ciudades, y hagan nuestros lectores comparaciones, mediten y saquen las consecuencias.

El número de defunciones registradas en Inglaterra y el País de Gales, durante el primer trimestre de este año fué de 151 275, lo cual representa el 18'6 por mil anual del número total de habitantes. El término medio de mortalidad anual, en los primeros trimestres de los diez años precedentes, había sido de 20'3 por mil.

La proporción en la mortalidad de las 76 principales ciudades de Inglaterra y el País de Gales, que suman una población de unos 15 millones de almas, fué, durante el primer trimestre de este año, de 19'9 por mil anual, ó sea 1'3 por mil mayor que el término medio de la mortalidad del país en junto.

En 103 pueblos mas pequeños, que cuentan con una población de tres y medio millones de habitantes, la proporción en las defunciones, durante el expresado período, fué de 17'3 por mil, ó sea 2'3 por mil menor que en las grandes ciudades.

En el resto del país, con una población de cerca de catorce y medio millones de habitantes, de los cuales unos siete millones viven en pueblos pequeños y el resto en distritos rurales, la proporción en la mortalidad fué, durante el mismo período, de 17'5 por mil anual.

Londres á pesar de sus brumas, de sus cinco millones y medio de almas y del humo de sus fábricas, que impide muchas veces el paso de los rayos solares, rara vez de mayor contingente á la mortalidad que el que proporciona Mahón, ó sea del 18 al 19 por mil, y eso que nuestra ciudad es, sin disputa, una de las poblaciones de España en que se registran menor número de defunciones.

La cifra de la mortalidad en la capital de la Gran Bretaña, en las cuatro últimas semanas ha representado solo el 14'2, 15'1, 14'6 y 14'1 por mil anual, respectivamente.

De modo que aún teniendo Inglaterra constantemente abierta una salida de hombres, como la que tuvo mientras duró la guerra en el Sur de Africa, su población aumentaría relativamente más que la de España; pues hay que advertir que, con respecto á los nacimientos, no sucede en el Reino Unido lo que ocurre en Francia, donde el número de estos va siendo cada día menor. Bastará decir que durante la semana terminada el 19 de Julio último, se registraron en Londres 3.902 nacimientos y solo 1.650 defunciones, ó sean 2.252 más de los primeros que de las últimas.

Los ingleses han llegado á este resultado gracias á la severa higiene que, con la iniciativa que es peculiar á su raza, han logrado hacer observar á todas las clases, al saneamiento de sus

urbes y á la práctica de esos ejercicios corporales, á que tan aficionados son, y los cuales, al par que robustecen el cuerpo, mantienen vivo y sano el espíritu.

Creemos que vale la pena de que los españoles nos miremos en semejante espejo. No se trata de cosa baladí, sino de la conservación de nuestra salud y de la prolongación de nuestra vida.

Nos causan horror y espanto las víctimas que se producen en una guerra, y, sin embargo, miramos impasibles como caen todos los días á nuestro alrededor, pagando prematuro tributo á la muerte, infinidad de seres víctimas de nuestra dejadez, de nuestro abandono y de nuestro olvido completo de los preceptos de la higiene.

A continuación publicamos la proposición presentada en la sesión de ayer por el Concejal D. Antonio Vinent Victory y que no le fué admitida por el Sr. Alcalde. Dice así:

«El concejal que suscribe, teniendo en cuenta

1.º Que el repartimiento vecinal de 1898 tuvo por exclusivo objeto atender al socorro de la crisis obrera, que afortunadamente desapareció y no se ha reproducido.

2.º Que no es urgente la recaudación de las cuotas de dicho reparto que no fueron exigidas á su debido tiempo, puesto que han pasado varios ejercicios y varias Alcaldías sin que se haya tratado de hacerlas efectivas.

3.º Que no habiéndose consignado en el presupuesto actual cantidad alguna como ingreso en el concepto expresado, y siendo concreto el destino que debía darse á dicho repartimiento, es regular que antes de acordarse la exacción de las cuotas no cobradas, sepa el Ayuntamiento si es todavía necesario dicho recurso y á que debe aplicarse.

4.º Que es conveniente que el Ayuntamiento proceda con toda cautela, tratándose de una derrama que ha sido causa de reclamaciones de toda clase en el orden administrativo y en la vía criminal, por considerar algunos contribuyentes que el reparto era ilegal ó innecesario, y hasta ahora no ha recaído resolución definitiva que ponga á cubierto á los Concejales de la responsabilidad que pudiera haberles si se hacen solidarios de la cobranza del repartimiento.

5.º Que es público y notorio que el ejecutor de apremios del Municipio, cobra además de la cuota y recargos, dos pesetas á cada contribuyente por dietas ó gratificación de los testigos que le acompañan, exigencia que no tuvo su antecesor en el cobro de dicho reparto, lo cual prueba que por lo menos hay diversidad de criterio en perjuicio de los contribuyentes contra quienes se dirigen los actuales embargos, llegando el abuso al extremo de haberse embargado bienes pertenecientes á individuos contra quienes no se dirige la ejecución.

Por todo lo expuesto pues, formula proposición incidental en estos términos:

Que el Ayuntamiento antes de resolver si procede continuar exigiéndose el repartimiento vecinal de que se trata, estudie detenidamente el expediente de dicho reparto, depure lo que por dicho concepto se recaudó y la inversión dada á las cantidades recaudadas, se haga el debido cargo de la necesidad de exigir las cuotas no percibidas, y promueva ó impetre una resolución superior ac-

ratoria que permita á los Concejales obrar con pleno conocimiento de causa y les ponga á cubierto de toda responsabilidad, y que interin esto se realiza quede en suspenso la cobranza de dicho repartimiento, con lo cual el Municipio no solo dará pruebas de informar sus actos en la legalidad y rectitud, sino que hará luz en un asunto que ha sido públicamente discutido y comentado y cuya dilucidación reclama el vecindario.—Antonio Vinent Victory.»

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la TINTURA al PETRÓLEO SANSON.

Troducimos de «The Mining Journal, Railway and Commercial Gazette», correspondiente al 26 de Julio último:

«Cobre en Menorca.—Según la última Memoria del Vice Cónsul de S. M. Británica en Menorca, publicada por el Foreign Office (Ministerio de Negocios Extranjeros), en el mes de Octubre último se formó en Bilbao una Compañía, con un capital de 2.000.000 de pesetas, para explotar algunas minas de cobre que existen en la parte central de la isla, al pié del Monte-Toro. Los trabajos empezaron en pequeña escala en el mes siguiente. Es imposible pronosticar cual será el resultado de esta nueva empresa, ya que todo depende de la cantidad de mineral que se hallará, pues, por lo que respecta á la calidad del mismo, parece fuera de duda que es de la mejor que se conoce hasta hoy.»

Anteayer fondeó en el puerto de Barcelona procedente del de Cartagena el crucero «Carlos V».

Las fuerzas de infantería oirán misa mañana á las nueve en la parroquia de S. Francisco.

A pesar de las corrientes aéreas refrigerantes que de continuo soplan desde hace algunos días, se deja sentir calor sofocante. Con todo, la salud es inmejorable.

**DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Durante el mes de Julio último se han presentado en el Registro civil de esta ciudad las inscripciones siguientes:

- Matrimonios. . . . . 7
- Nacimientos. . . . . 31 y 4 abortos
- Defunciones. . . . . 24

En el «Isla de Menorca» fondeado á las diez de esta mañana han llegado nuestros apreciables amigos el señor D. Joaquín de Vigo, señora y familia; el teniente de Artillería don Ramon Rodríguez de la Encina y Ladico y el perito agrónomo D. José Sancho y Vidal.

Dámosles la bienvenida.

En las regatas al remo que efectuará mañana el vecino pueblo de Villa-Carlos se han presentado para tomar parte en ellas las embarcaciones siguientes:

- Barca «María», de esta matrícula, patron Lorenzo Llabrés.
- Barca «Benita», de esta matrícula, patron Pedro Llabrés Barber.

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglaterra», de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Recordamos á nuestros lectores que mañana á las 11 se efectuará en las Casas Consistoriales la reunion extraordinaria para arbitrar medios para el sostenimiento de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

El lunes daremos cuenta de lo que se resuelva en dicha reunion.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que teniendo en cuenta las necesidades del servicio que presta cada cuerpo ó unidad, desde el 2 al 30 de Agosto actual se concedan licencias á los individuos de tropa que lo soliciten, debiendo ser de cuenta de los mismos soldados el importe del viaje.

Se nos asegura que se gestionará cerca de la Direccion General de Correos para que el vapor directo salga de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, en vez de las seis, y el de escalas saldrá de Barcelona á las dos en vez de las cuatro.

Este cambio de horas sería provechoso para el público y se beneficiarían los intereses del comercio.

Mañana en el puesto de costumbre, se despachará carne de segunda procedente de una vaca que por haber recibido una fractura en una pierna, ha tenido que degollarse esta tarde.

En la última sesion celebrada por la comision provincial se acordó organizar una colonia escolar de niños escogidos entre los que concurren á las escuelas públicas de esta Capital y á la de la Casa de Misericordia bajo la direccion de nuestro amigo y paisano don Jaime Fornaris, maestro de San Servera, aplicando á los gastos que su sostenimiento ocasione la subvencion concedida por el Ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes y demás recursos que puedan obtenerse procedentes de suscripciones ó donativos particulares.

Se acordó compensar la cantidad de 200 pesetas que acredita el Ayuntamiento de Ciudadela por una subvencion que le fué concedida en Marzo de 1900 para la reparacion de los desperfectos que ocasionaron en los caminos viejo y de S. Juan las lluvias torrenciales del mes de Octubre anterior, con igual cantidad á cuenta de mayor partida que adeudan por cuota provincial.

Se acordó no haber lugar á la instancia de una vecina de Mahon para prohibir á un niño de la inclusa.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con asistencia de los concejales señores Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Ponsetí, Tudury Monjo, Leon, Bosch, Pons Mascaró, Olives, Hernandez, Vinent Victory y Vidal Palliser.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda en el expediente de reintegro instruido contra don

Ramon Sanchez Rubio, se acordó pase al Agente Jecu Ivo de este Ayuntamiento para que haga efectivo el descuento de 7.197 pesetas 92 céntimos, ó acredite la insolvencia del deudor, para que pueda declararse la responsabilidad de los subsidiarios.

De conformidad con lo informado por la misma comision se acordó no incluir en presupuesto crédito para honorarios del arquitecto que intervenga en las obras municipales, sino que en cada caso se acuerde el abono de los que correspondan, ya al respectivo contratista, ya al Municipio.

De conformidad con lo informado por la mayoría de la misma comision en una proposicion del Sr. Vinent Victory, se acordó proseguir por la via de apremio la cobranza de las cuotas aun no satisfechas del repartimiento formado en 1898 para socorro de la clase obrera.

Votaron contra este acuerdo los señores Vinent Victory y Olives, por creer que dicho reparto contiene muchas desigualdades en las cuotas fijadas y comprende á muchos pobres que no pueden satisfacerlas.

Se dió cuenta del informe emitido por la comision de Hacienda en una comunicacion del Recaudador de arbitrios, quien no se conforma con el acuerdo que invalida el convenio que tiene celebrado con esta Corporacion. En dicho informe se propone que los productos de servicios enbastados ingresen directamente en caja sin agentes intermedios, y los demás arbitrios no subastados se recauden por administracion como se hacia anteriormente por medio de los dependientes de la Alcaldía, bajo la direccion y responsabilidad del Depositario municipal.

Fué defendido el dictamen por unos señores concejales y combatido por otros; y sometida su aprobacion á votacion nominal dijeron sí, los Sres. Tudury Monjo, Leon, Bosch, Hernandez, Pons Mascaró, Olives, Vinent Victory y Vidal Palliser.—Total, 8.

No, los Sres. Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Ponsetí y Presidente.—Total, 5.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos.

En este acto entraron los Sres. Villalonga y Blanc.

Se acordó pase á informe de la comision de Hacienda una instancia de don Juan Pavía Pons; en la que solicita se le rebajen veinte pesetas de la cuota que le fué señalada en el reparto girado en 1898 para atender á las necesidades de la clase obrera.

Se acordó pase á informe de la comision de Policía urbana una instancia de D. Pablo Ruiz Verd, en la que solicita autorizacion para practicar obras en las fachadas de las casas números 57, 59 y 61 de la calle de Gracia.

De conformidad con lo informado por la comision de Obras públicas, se acordó practicar las de reparacion necesarias en los tejados de la casa-habitacion de los sepultureros en la ermita de Gracia y en la Casa Consistorial.

Se acordó que la comision de Hacienda informe lo que corresponda acerca de la circular de la Direccion General de Administracion sobre exencion de la obligacion de tener Contador de fondos municipales.

Se acordó devolver la fianza que tenía constituida el arrendatario que ha cesado en el servicio de conduccion de cadáveres á los cementerios públicos, D. Pablo Gomila.

Se acordó conferir los siguientes nombramientos para la cabalgata tradicional que ha de tener efecto con ocasion de la festividad de la Virgen de Gracia.

*Sobrepusar:* D. Leopoldo Victory Gomila.

*Caixer senyor:* D. Pedro Mir Llamblas.

*Id. pajés:* D. Lorenzo Pons Pons.

*Id. menstrual:* D. Diego Botella Navarro.

*Id. Capellana:* D. Narciso Panedas, Presbítero.

Se dió cuenta de una proposicion del Sr. Vinent Victory para que se suspenda la cobranza del reparto hecho en 1898 para atender á las necesidades de la clase obrera, á fin de que el Ayuntamiento se cerciore de la inversion dada á lo ya recaudado y de si es necesario proseguir la cobranza.

El Sr. Alcalde manifestó que dicha proposicion era extemporánea y no cabía discutir sobre un asunto ya fenecido; que ahora solo se trata de terminar las incidencias de la recaudacion, cuyo asunto compete á la Alcaldía, por lo cual no podía autorizar la discusion de la proposicion presentada.

Se acordó exponer al público por el plazo legal las cuentas municipales y de los establecimientos de beneficencia, correspondientes al año 1901, y que se sometan al examen y censura de la Junta municipal.

Se aprobaron varias cuentas de servicios que se practican por administracion.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levató la sesion.

**REMITIDO**

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO Mahon

Espero tendrá á bien insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas, por lo que le da anticipadas gracias

UN VILLACARLINO.

Sr. Alcalde de Villacarlos, ¿se ha de cumplir ó no lo mandado por V. S.?

No ha mucho tiempo se presentó en cierta casa de la calle Mayor el alguacil de este pueblo con orden de V. S. para que sacara un cerdo, propiedad de un vecino de dicha calle, fuera del casco de la poblacion, y me causa suma extrañeza, puesto que el mencionado cerdo fué sacado á presencia de V. señor Alcalde y de un Concejal del Ayuntamiento, mientras que en varias otras casas que se encuentran situadas tanto ó mas en el centro de la poblacion que la mencionada, existen cerdos sin que sus dueños sean molestados por nada ni por nadie.

¿Es así como se cumplen sus órdenes Sr. Alcalde?

¿Será que aquí son mas preferidos los unos que los otros?

Se debe de hacer justicia para todos ó para ninguno.

Se repite de V. Sr. Director su afectísimos. . .

UN VILLACARLINO.

Villacarlos 1.º Agosto de 1902.

**Ayuntamiento de Mahon**

**CONTABILIDAD**

Fijadas definitivamente las cuentas municipales y de los Establecimientos de Beneficencia, correspondientes al año 1901, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias, á los efectos del artículo 16r de la Ley Municipal.—Mahon 2 Agosto de 1902.—El Alcalde accidental, Juan Mercadal Pons

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigia de Bajoli 2—8 m.  
Barómetro 748'5; viento SE. flojo; mar rizada; cielo y horizontes neblinosos.

# SALES JULIA

**Tots els que tinguin el ventrell delicat** ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia —De venda al pren d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, contenint 12 papers para preparar 12 litres d'aygua —Demánense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Piassa del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso María de Ligorio obispo, confesor y fundador.

Santo de mañana —La Invenzion de San Esteban proto-mártir.

Cultos.—Mañana, Dominica XI después de Pentecostés, primer domingo de Agosto, en Sta. María Misas á las horas fijas; á las 10 la mayor con esplicacion del Sagra do Evangelio; después la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, Completas y procesion claustral con el rezo del Santísimo Rosario como primer domingo de mes; se ganan muchas Indulgencias.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la Misa mayor con homilia por el R. lo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde á las 3 y media se descubrirá S. D. M., continuando la Oracion de las Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, Sa grado Trisagio y Reserva á las 5 con el canto del Santo Dios.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con sermon que dirá el propio Rdo. Sr. Cura-Ecónomo. Por la tarde Doctrina Cristiana, canto de Vísperas y rezo del Smo. Rosario.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde rezo del Santísimo Rosario luego de los Divinos Oficios.

En S. Cayetano (Llumesanas) con motivo de celebrarse la fiesta cívico-religiosa en honor del Santo titular, habrá Misa rezada á las 4 y media, y á las 8 la mayor que será á tres voces con acompañamiento de harmonium y sermon que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A. Por la tarde rezo del Smo. Rosario y los Gozos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	10 491'30
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Julio último	38'00
D.º E.º M.	1'00
En sufragio de mi esposo	3'00
	10.533'30

## Cotizacion oficial

	Madrid 1.º—4 t.
4 por ciento interior.	72'10
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amor.	93'30
Billetes Hip. Cuba, '86	00'00
Idem id del go.	00'00
Acciones Banco España.	464'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	000'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	36'75 á 00'00
Londres á la vista.	34'40 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Despachados el 2  
Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevó Mahonés».

SUSCRIPCION para atender á los indispensables gastos de la neceria reparacion que sigue practicándose al órgano de la parroquia de Sta. María de Mahon:

	Ptas.
D. Juan Morillo, Cura-Ecónomo	50'00
D. Jaime Tutzó, Pbro., Benedo	5'00
D. Pedro Pons Olives, id., id.	10'00
D. Francisco Sancho, id., id.	15'00
D. Juan Riola, id., id.	10'00
D. Bernardo Tuduri, id., id.	10'00
D. Bernardino Frontí, id., id.	5'00
D. José Landino, id., id.	5'00
D. Damian Andreu, id., id.	10'00
D. Juan Alzina, id., id.	5'00
D. Bartolomé Sintes, id., id.	5'00
D. Pedro Hernandez, id., id.	10'00
D. Eduardo Tormo, id., id.	10'00
D. Juan Cardona, id., id.	5'00
Un feligrés de esta parroquia	2'00
D. Narciso Planedus, Pbro., Vrio.	10'00
Sres. Hermanos Mir y Febrer	20'00
Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., Vrio.	5'00
D. Pedro Roselló, Subdiacono	2'00
D. Bartolomé Escudero Manent	10'00
D. Miguel Tutzó Gelabert	2'00
D. Lorenzo Coquellis Castell	1'00
D. Lorenzo Pons Sancho de Culligalló	10'00
D.ª Ángela Pons Seguí	7'50
D. Gabriel Cardona Mir, Pbro., Vicario	2'50
M. I. Maestrascuela de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca	25'00
D. Matias Nuzá, Pbro., Vrio.	5'00
D.ª Antonia Prieto, viuda de Cardona	5'00
D. Juan M. Saura Font	10'00

## ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 3 de Agosto, á las 11 de la mañana en las Casas Consistoriales, con objeto de arbitrar medios para mejorar el estado precario de esta Asociacion.

Se suplica la asistencia.  
Mahon 31 Julio de 1902 —P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, F. Bueneventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente accidental, Juan Morillo, Presbítero, Ecónomo.

## LA MAQUINISTA NAVAL SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion de hoy ha acordado convocar junta general extraordinaria de señores accionistas con arreglo al art. 15 de sus Estatutos para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad (S Roque 18), á disposicion de los señores accionistas.

La junta tendrá lugar en dichas oficinas el día 16 de Agosto próximo á las 5 de la tarde.

En el caso de que en dicho día no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará al dia siguiente sea cual fuere el número de representadas.—Mahon 28 Julio 1902.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente accidental, Vicente Rodrigo  
29, 2, 5, 7, 9, 12, 14

## LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION  
El jueves 14 de Agosto próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el domicilio de esta Sociedad, calle del Angel, núm. 10, Mahon, quinientas veinte y una acciones de «La Marítima», Sociedad Mahonesa de Vapores de este domicilio. La subasta se verificará en lotes de cinco acciones cada uno y no se admitirán posturas interiores á quinientas pesetas por cada accion.—Mahon 28 Julio de 1902.—Por «La Menorquina» en liquidacion.—El Presidente accidental, Jaime Huguet. 28, 29, 30, 2, 9 y 13

## SUBASTA

El domingo 3 del próximo Agosto á las once de la mañana, se venderá en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en licitacion privada siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa calle de las Moreras, núm. 1.

Las condiciones de la subasta, obran en poder del referido Notario.  
6-6

## MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSION DEL TEMIBLE PARÁSITO  
El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuántos lo padezcan á procurar su expulsion, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La accion de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposicion de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparacion alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre. Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien sortidas. Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PERIS Y VALERO (antes Pas), letra N.—VALENCIA

Se hacen; mates, con lustre, pintados, sobre ladrillos, imitacion porcelana, ampliaciones, reproducciones y todos los trabajos concernientes á la fotografia.

# RETRATOS FEMENIAS

PLAZA DE LA MIRANDA N.º 4

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto 1902  
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

# ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses  
el dia 11 de el vapor  
el dia 26 »  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal, Barcelona.

# COCHE

Se avisa al público que debiendo celebrarse en el pueblo de Alayor la fiesta cívico-religiosa de San Lorenzo los días 9 y 10 de Agosto, el sábado habrá coche que saldrá de Mahon á las 12 de la mañana y al anochechar; y el domingo á las 5 y á las 12 de la mañana.  
Precio 75 céntimos de peseta ida y 75 céntimos de peseta vuelta, calle de S. Roque (á se porte redona).  
2-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.